



Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LA ACTIVIDAD DEL CONACyT POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

Oaxaca



Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los cinco Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

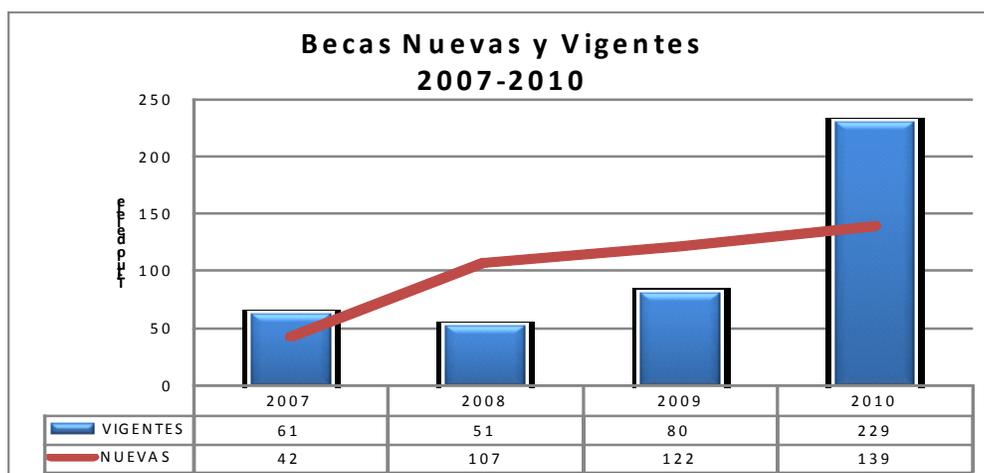
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel

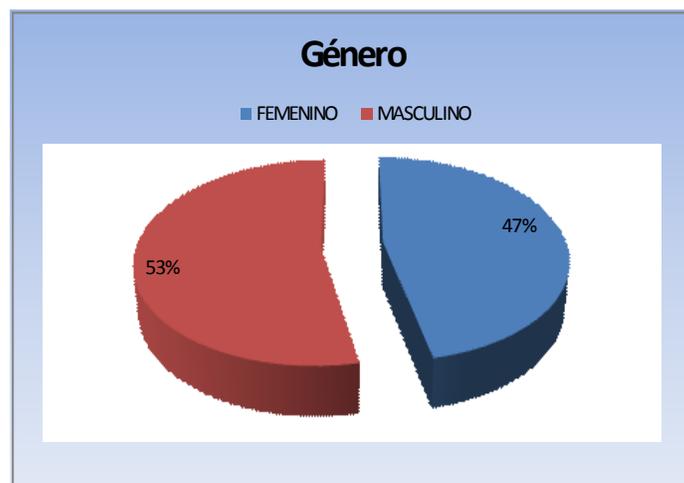
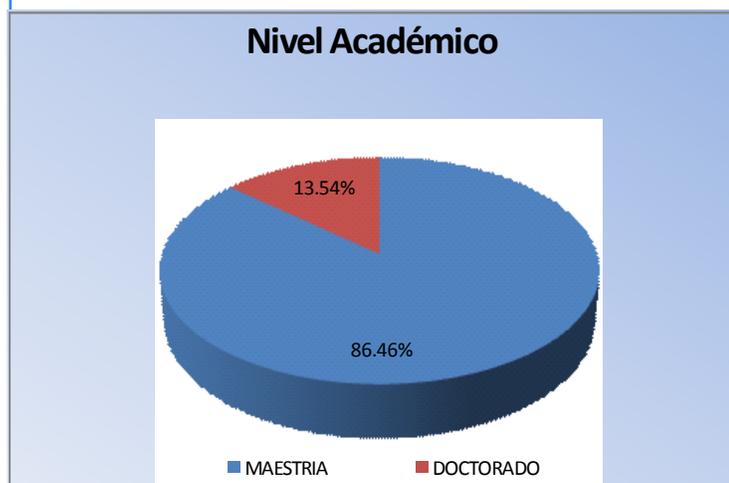
En 2010 se otorgaron en Oaxaca **139 nuevas becas**, lo que representó un incremento del 14% con respecto al año anterior, asimismo las **becas vigentes** aumentaron en un 186% en el mismo periodo, para ubicarse en **229 becas**.



Año	Becas Vigentes	Monto*
2007	61	\$ 5,661,041
2008	51	\$ 2,440,479
2009	80	\$ 7,863,986
2010	229	\$ 15,553,341

*Pesos

Las becas vigentes en 2010 presentaron la siguiente clasificación:

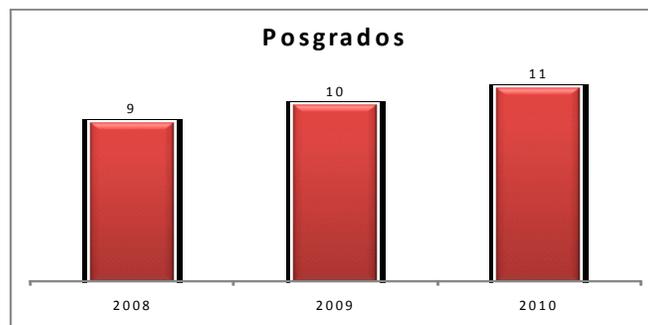


● Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2010 registró **11 programas de posgrado** en la Entidad, lo que representó un incremento del 10% en relación al año anterior.

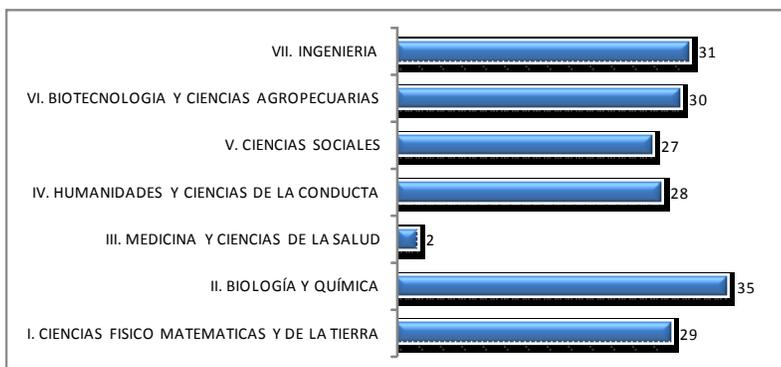
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

Consolidado	En Desarrollo	Reciente Creación	Total
5	3	3	11



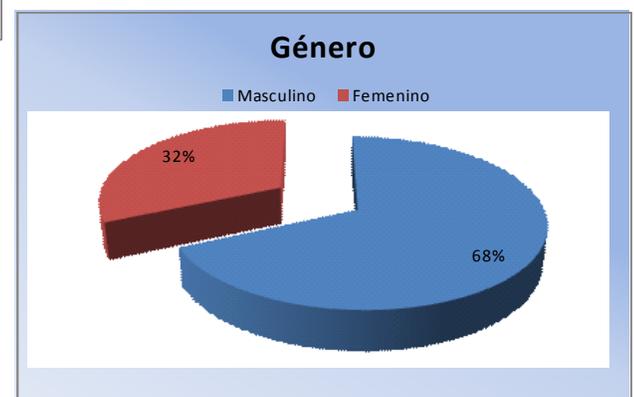
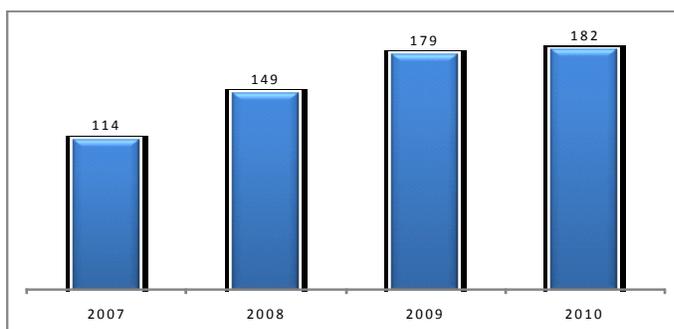
● Consolidación de cuerpos académicos de calidad

El Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2010 Oaxaca registró **182 investigadores**, lo que representó un incremento del dos por ciento con respecto a 2009, asimismo el área de conocimiento que presentó una mayor concentración de investigadores fue Biología y Química con un 19%.



CONCEPTO	NÚMERO	MONTO*
Candidato	93	\$ 6,006,312
Nivel 1	75	\$ 9,687,600
Nivel 2	11	\$ 1,894,464
Nivel 3	3	\$ 904,176
TOTAL	182	18,492,552

* Pesos



- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas, económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

Apoyos otorgados para Estancias Posdoctorales en México:

Institución de Origen	Grado del Becario	Institución Receptora de la Estancia	Programa de Posgrado Receptor
INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.	DOCTORADO	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	DOCTORADO EN CIENCIAS EN CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Con la publicación de la Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Oaxaca se crea el Consejo Oaxaqueño de Ciencia y Tecnología (COCyT) como órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado, con autonomía técnica y de gestión.

Asimismo, la citada Ley establece un término no mayor a ciento veinte días para que se instale y funcione el COCyT así como para que se expida el Reglamento de dicho ordenamiento.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley de Ciencia y Tecnología para el Estado de Oaxaca fue expedida mediante Decreto número 447 publicado en el Periódico Oficial de fecha 12 de abril de 2008, misma que entró en vigor al día siguiente de su publicación.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado no cuenta con Programa de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, en su Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2010 se establecen las líneas de acción en materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado de Oaxaca no cuenta con Comisión de Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT.

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-Oaxaca, se espera que a fines de este año se libere. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 20 convenios Estatales; nueve portales son consultables en internet.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Oaxaca** fue constituido en mayo del 2008. Al término de 2010, ha publicado **6 convocatorias**, en las que se han aprobado **13 proyectos** que representan apoyos del orden de **18.2 millones de pesos**. De los proyectos aprobados se encuentran **vigentes 10**, orientados principalmente a la Modalidad de **Investigación científica**:

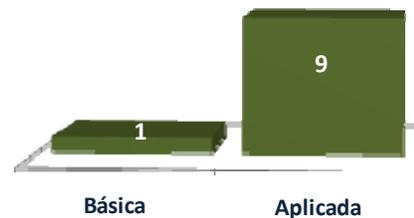
Proyectos por Modalidad



Concepto	Número	Monto*
A. Investigación científica	8	\$ 8,594,856
B. Desarrollo Tecnológico	1	\$ 2,552,371
E. Difusión y Divulgación	1	\$ 2,006,999
Total	10	\$ 13,154,226

Por tipo de investigación

Concepto	Número	Monto*
Básica	1	\$ 2,006,999
Aplicada	9	\$ 11,147,227
Total	10	\$ 13,154,226



Otros instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación, son los **Fondos Sectoriales**. Al término de 2010, En el estado de Oaxaca se apoyó **1 proyecto** a través del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional CONAVI-CONACYT **por un monto de 410,000 mil pesos**.

En relación al **Programa de Ciencia Básica**, en el 2010 se invirtieron **5.4 millones de pesos**, en **cuatro proyectos**.

El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los Programas de INNOVATEC, PROINNOVA e INNOVAPYME, se fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2010 se apoyaron cuatro proyectos por un monto de **10.8 millones de pesos**.

Programa	Proyectos	Monto (pesos)
PROINNOVA	2	4,540,505
INNOVAPYME	2	6,298,528
Total	4	10,839,033

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Oaxaca alberga la Subsede de 1 Centro de Investigación: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, (CIESAS).

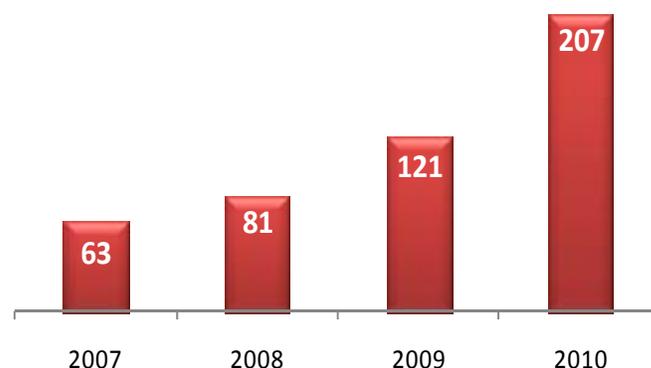
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

Al término de 2010, Oaxaca cuenta con **207 miembros** inscritos en el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados, 71 % más que en el 2009.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2010, obtuvieron su registro 53 instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 43% respecto al 2009.

Tipo de Solicitud	Total
Empresas	25
No lucrativas	8
Inst. de la Administración Pública Federal	4
Instituciones de Educación Superior	10
Instituciones de Educación Superior-Sub	3
Personas Físicas-con actividad empresarial	3
Total	53

